

 <p>Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° VIII - SEDE HUANCAYO OFICINA REGISTRAL PASCO N° Partida: 02002790</p>
	<p>INSCRIPCION DE ASOCIACIONES JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO PASCO</p>

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: GENERALES

A00001

**REEMPLAZO DE ESTATUTO VIGENTE POR LA LEY N° 30157 Y SU
REGLAMENTO, CONVOCATORIA A ELECCIONES 2017-2020**

A SOLICITUD DEL ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA PASCO, ING. MITCHAELE EUSEBIO CASA CARDENAS, DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 134-2016-ANA DE FECHA 31/05/2016, **SE INSCRIBE EN LA PRESENTE PARTIDA, LO SIGUIENTE:**

1. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA Y FINAL DEL DECRETO SUPREMO N° 008-2016-MINAGRI:

SE INSCRIBE EL REEMPLAZO DEL ESTATUTO VIGENTE, POR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 30157, LEY DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS Y DE AGUA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO CON FECHA 19/01/2014; Y SU REGLAMENTO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 005-2015-MINAGRI, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO CON FECHA 03/04/2016.

2. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO SUPREMO N° 008-2016-MINAGRI:

SE INSCRIBE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES 2017-2020, CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 159-2016-ANA, PUBLICADA EN EL DIARIO EL PERUANO DE FECHA 22/06/2016, SE TRANSCRIBE LA PARTE PERTINENTE:

“(…)

TITULO II

CONVOCATORIA A ELECCIONES Y PERSONAS QUE PARTICIPAN

ARTÍCULO 4.- CONVOCATORIA A PROCESO ELECTORAL Y PLAZOS

4.1 CONVOQUESE A PROCESO ELECTORAL PARA RENOVAR A LOS CONSEJOS DIRECTIVOS, PERIODO 2017-2020, DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS DENTRO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

4.2 EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

A) JUNTAS DE USUARIOS ADECUADAS AL NUEVO MARCO LEGAL:

A.1 REALIZAN LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL PARA ELEGIR A SU COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2016.

A.2 ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 17 DE JULIO DEL 2016.

B) JUNTAS DE USUARIOS NO ADECUADAS O QUE NO LOGRARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES CONFORME AL LITERAL A):

B.1 CITACIÓN DEL ALA AL ACTO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 19 DE JULIO DE 2016.

